



PADRÓN DE FACTURAS PARQUE EÓLICO RENAICO

1. CATEGORÍA DEL PRODUCTO A INSCRIBIR

Facturas de Compraventa de Productos y/o Prestación de Servicios afines, celebrados con Parque Eólico Renaico SpA como comprador del bien o servicio, en adelante **“Facturas Parque Eólico Renaico”**

2. IDENTIFICACIÓN DEL COMPRADOR DEL BIEN O SERVICIO

2.1 Nombre o razón social:

Parque Eólico Renaico SpA

2.2 Nombre de fantasía:

Parque Eólico Renaico SpA

2.3 Rol Único Tributario:

76.412.562-2

2.4 Representante Legal:

Eugenio Calderón López

2.5 Domicilio Social:

Avenida Presidente Riesco N° 5335 Piso 14, Las Condes, Santiago



2.6 Descripción de Actividad Comercial y Negocios:

Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

2.7 Número de inscripción en el Registro de Valores:

Entidad no inscrita en el registro de valores.

3. TIPO O CLASE DE GARANTÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA

Facturas sin garantía.

4. TIPO DE FACTURA ACEPTADA A NEGOCIACIÓN

Se admitirán a cotización y podrán ser negociadas en la Bolsa, de conformidad al presente padrón, las facturas físicas y electrónicas que cumplan con la reglamentación bursátil.

5. MERCADO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO EL PRODUCTO

Las Facturas correspondientes al presente padrón, sólo pueden ser adquiridas por Inversionistas Calificados conforme éstos se definen en la Norma de Carácter General N° 216, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. OTRA INFORMACIÓN

No existe información adicional a la señalada en los puntos anteriores.